



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2024 Entidad: 315-9999-0000 MINISTERIO DEL TRABAJO - PLANTA CENTRAL
 No. CUR: 182 Tipo Registro: DEV
 Monto: 80,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 80,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 80,00

Estado: APROBADO Descripción: GAVIDIA FLORES JAIME SIGIFREDO.-PAGO DE 1 VIATICO POR COMISIÓN DE SERVICIOS A ORELLANA y EL COCA, DEL 21 AL 23 DE DICIEMBRE 2023, PARA VERIFICACIÓN, PESAJE, EMBARQUE Y FIRMA DE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN (PROCESO CHATARIZACIÓN VEHÍCULO), SEGÚN
 Cuenta Monetaria No.: 4244486700

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110008	2	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	23/02/2024	80,00	0,00
Sub - Total				80,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 80,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	315 MINISTERIO DEL TRABAJO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL TRABAJO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	014	02	2024	182 157
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MDT-DA-2024-0186-M	98
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	0602035941	GAVIDIA FLORES JAIME SIGIFREDO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: GAVIDIA FLORES JAIME SIGIFREDO.-PAGO DE 1 VIATICO POR COMISIÓN DE SERVICIOS A ORELLANA ¿ EL COCA, DEL 21 AL 23 DE DICIEMBRE 2023, PARA VERIFICACIÓN, PESAJE, EMBARQUE Y FIRMA DE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN (PROCESO CHATARIZACIÓN VEHICULO). SEGUN SOLICITUD E INFORME NRO. 003-GFJS-DA-MDT-2023. EXPEDIENTE



ROSALENA ELIZABETH
PALACIOS VALENCIA



WILLIAM FERNANDO
ACHIO AGUILAR

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>ROSALENA ELIZABETH PALACIOS VALENCIA</small> RESPONSABLE	 <small>MARIA ESTHER ALVEAR GOMEZ</small> DIRECTOR FINANCIERO
FECHA: 14/02/2024	 <small>MILEY MERCEDES ALVAREZ AYALA</small> RESPONSABLE	

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	315 MINISTERIO DEL TRABAJO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL TRABAJO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	014	02	2024	182 157
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MDT-DA-2024-0186-M	98
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0602035941	GAVIDIA FLORES JAIME SIGIFREDO			

DEDUCCIONES



NAUGALENA ELIZABETH
PALACIOS VALENCIA



WILLIAN FERNANDO
ACEVO AGUILAR

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/02/2024	 CRISTINA SUSANA FORD TORRES ANILSKY MERCEDES ALVAREZ AYALA	 MARIA ESTHER ALVAREZ GOMEZ _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

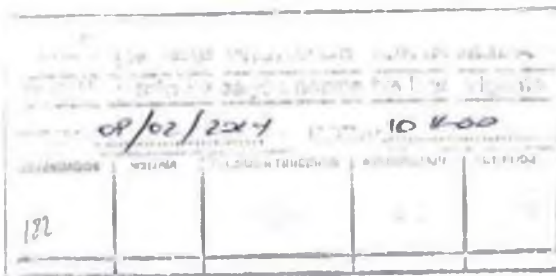
Institucion:	315 MINISTERIO DEL TRABAJO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL TRABAJO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	08	02	2024	157 157
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MDT-DA-2024-0106-M	98
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0602035941 GAVIDIA FLORES JAIME SIGIFREDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: GAVIDIA FLORES JAIME SIGIFREDO.-PAGO DE 1 VIATICO POR COMISION DE SERVICIOS A ORELLANA ¿ EL COCA. DEL 21 AL 23 DE DICIEMBRE 2023. PARA VERIFICACION, PESAJE, EMBARQUE Y FIRMA DE ACTA DE ENTREGA RECEPCION (PROCESO CHATARIZACION VEHICULO), SEGUN SOLICITUD E INFORME NRO. 003-GFJS-DA-MDT-2023, EXPEDIENTE



DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 08/02/2024	 GEORDNA ELIZABETH MALDONADO HERRERA Funcionario Responsable	 MARIA ESTHER ALVAREZ GOMEZ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	315 MINISTERIO DEL TRABAJO	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL TRABAJO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	08	02	2024	157 157
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MDT-DA-2024-0186-M 98	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0602035941	GAVIDIA FLORES JAIME SIGIFREDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 GROCONDA ELIZABETH MALDONADO HERRERA	 MARTA ESTHER ALVEAR GOMEZ
FECHA: 08/02/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

MINISTERIO DEL TRABAJO

HOJA PARA LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN AL INTERIOR

No.

015

DATOS GENERALES

CÓDIGO FOLIO 003-GF-JS-DA-MDT-2023	NÚMERO DE VOUCHER 0015	FECHA DE EMISIÓN Jueves, 08 de febrero de 2024	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (SERVIDOR) 0602035941 GAVIDIA FLORES JAIME SIGIFREDO		GRUPO OCUPACIONAL SERVIDOR PÚBLICO 2	POSTO ASIGNADO GUARDALMACEN
UNIDAD PROMOTORA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ORELLANA - EL COCA		UNIDAD DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	

CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN

ITINERARIO	FECHA	HORA	602035941			
SALIDA	jue, 21-dic-23	6:00	Nivel del Puesto	2	Zona	A
RETORNO	sáb, 23-dic-23	12:30				

DESCRIPCIÓN (Jornada en Horas)	VIÁTICOS De en Día a otro	SUBSISTENCIAS De 6 a 8 horas	ALIMENTACIÓN De 4 a 8 horas	PASAJES AL INTERIOR	
				MOVILIZACIÓN	TRANSPORTE
Nro. Utilizado	1	0	0	0,00	0,00
Valor Diario	80,00	80,00	4,00		
Factor Cálculo	0	+ 2	\$ 4,00		
Sub Total	80,00	0,00	0,00		
10% Var. Anot.					

TOTAL DEVENGADO	80,00	0,00	0,00	0,00	80,00
TOTAL A CANCELAR	80,00	0,00	0,00	0,00	80,00

ANTICIPO ENTREGADO	N/A	
RESIDENCIA	#N/A	#N/A
Nro. CUR COM y DEV		

NOTA: Será necesario realizar la Certificación Presupuestaria en este formulario, únicamente en caso de que no se lo haya hecho en la Hoja para Cálculo de Anticipo correspondiente.

VIÁTICO JUSTIFICADO

	Calculado	Real (Con factura)			
Valor Respaldo (70%)	\$ 56,00	\$ 86,00			
Valor sin Respaldo (30%)	\$ 24,00	\$ 24,00			
ACUERDO ISI					
Total	\$ 80,00	\$ 110,00			

Detalle Justificativo Viáticos			
Valor Anticipo	\$ -	Pesajes	0,00
Valor Justificado	\$ 110,00	Parquedero	0,00
DESCUENTO	0	Combustible	0,00

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

CONCEPTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR A LIQUIDAR
Pasajes al Interior	0,00
TASAS	0,00
Parquedero	0,00
Combustible	0,00
Viáticos y Subsistencias en el Interior (DIFERENCIA)	80,00
TOTAL A PAGAR	80,00

FECHA ELABORADO POR JACKELIN DEL ROSARIO CISNEROS VACA	FECHA REVISADO POR GEOCONDA ELIZABETH MALDONADO BERRERA
NOMBRE JACKELIN CISNEROS V.	NOMBRE GEOCONDA MALDONADO H.

NOTA: El Informe de Licencia con Ramenarotada, deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá articular la autorización por la máxima autoridad.



C.R.: 153
H.C.: 15

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

003-GFIS-DA-MDT-2023

26/12/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GAVIDIA FLORES JAIME SIGIFREDO	PUESTO QUE OCUPA: GUARDALMACEN
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ORELLANA - EL COCA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Gavidia Flores Jaime Sigifredo (Unidad de Control de Bienes)

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 2023

06H00-07H30 Traslado desde mi domicilio (LA ARMENIA-QUITO) Hacia Tababela - Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre
07H30-08H30 Check in sala de espera Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre-Tababela
08H30-09H30 Sala de espera Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre
09H30-10H05 Salida desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre - Tababela hacia a la ciudad de el Coca-Orellana
10H05-10H30 Salida del Aeropuerto Francisco de Orellana
10H30-11H00 Desayuno en la ciudad de el Coca-Orellana
11H00-11H30 Traslado al hotel-hospedaje
11H30-15H00 Visita las instalaciones SECAP-EL COCA.
15H00-15H15 Traslado del SECAP hacia las Oficinas de la Delegación de Provincial de Trabajo y Servicio Público de Orellana.
15H15-16H45 Delegación Provincial del Trabajo y Servicio Público de Orellana (esperando la llegada del proveedor retrasado por derrumbes en la vía)
16H45-17H00 Traslado al hotel-hospedaje
17H00 Fin de jornada laboral

VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 2023

07H00-07H30 Desayuno en la ciudad del Coca
07H30-09H15 Retiro vehículo, pesaje, cargada de la unidad y firma de acta manual
09H15-09H20 Traslado desde las instalaciones del SECAP, hacia el Aeropuerto Francisco de Orellana - el Coca
09H20-09H30 Trámite administrativo en el Aeropuerto Francisco de Orellana por atraso al prechequeo y cambio de fecha de salida hacia la ciudad de Quito.
09H30-16H45 Hospedaje

Nota. - Sin embargo, señor director paso a informar que por retraso del proveedor por daños en la vía no se cumplió con el cronograma establecido y no se ejecutó el día Jueves dicha diligencia dejando para el viernes. fue lo que ocasionó mi retraso al aeropuerto para el chequeo respectivo y lo realice el día sábado 23 a las 10h30. cabe mencionar que esta gestión no causo gastos administrativos ni costas adicionales para el Ministerio ni para mi persona, simplemente la aerolínea lo cambio para el siguiente día.

SABADO 23 DE DICIEMBRE DE 2023

07H00-07H15 Traslado del hotel - Aeropuerto Francisco de Orellana - el Coca
07H15-08H45 Check in
08H45-10H30 Sala de espera Aeropuerto Francisco de Orellana - el Coca
10h30-11H05 Arribo al Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre - Tababela
11H05-11H15 Salida del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre - Tababela
11H15-12H30 Traslado desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre - Tababela a mi domicilio La Armenia - Quito

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
FECHA	21/12/2023	23/12/2023				
HORA hh:mm	06H00	12H30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PRIVADO	4-183 y Suiza DOMICILIO-TABABELA	21/12/2023	06H00	21/12/2023	07H30





AEREO /	AEREOREGIONAL /	TABABELA-FRANCISCO DE ORELLANA /	21/12/2023 /	09H30 /	21/12/2023 /	10H05 /
AEREO /	AEREOREGIONAL /	FRANCISCO DE ORELLANA-TABABELA /	23/12/2023 /	10h30 /	23/12/2023 /	11H05 /
TERRESTRE /	PRIVADO /	TABABELA-DOMICILIO /	23/12/2023 /	11H15 /	23/12/2023 /	12H30 /

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

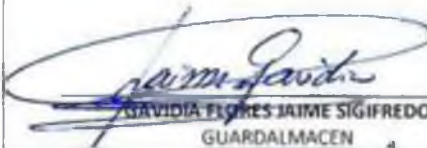
OBSERVACIONES

SE ADJUNTA FACTURAS DE ALIMENTACION Y HOPEDAJE PARA SU REEMBOLSO

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe debera presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendria que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado


DAVIDA FLORES JAIME SIGIFREDO
GUARDALMACEN

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD





ING. MIGUEL ANGEL VACA ROGEL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. MIGUEL ANGEL VACA ROGEL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 003-GFJS-DA-MDT-2023				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 20-12-2023			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GAVIDIA FLORES JAIME SIGIFREDO				PUESTO QUE OCUPA: GUARDALMACEN			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ORELLANA - EL COCA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
21-12-2023		06:00		23-12-2023		12H30	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: * Jaime Sigifredo Gavidia Flores (Unidad de Control de Bienes)							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Verificación, pesaje, embarque y firma de acta de entrega recepción (proceso de chatarrización vehículo)							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	PRIVADO	DOMICILIO-TABABELA	21/12/2023	06H00	21/12/2023	07H30	
AEREO	AEREOREGIONAL	TABABELA-FRANCISCO DE ORELLA	21/12/2023	09H30	21/12/2023	10H05	
AEREO	AEREOREGIONAL	FRANCISCO DE ORELLA-TABABELA	23/12/2023	10H30	23/12/2023	11H05	
TERRESTRE	PRIVADO	TABABELA - DOMICILIO	23/12/2023	11H15	23/12/2023	12H30	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 4244486700			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR GAVIDIA FLORES JAIME SIGIFREDO GUARDALMACEN				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. MIGUEL ANGEL VACA ROGEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o su representante legal debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Ing. ANA MARIA CONDOVA COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA				DIRECCIÓN FINANCIERA Control Previo Comprobado tesorería			

Ministerio del Trabajo
DIRECCIÓN FINANCIERA
HORA: 10:07 FECHA: 24-12-23
RECIBIDO POR: *luz boza man*

Ministerio del Trabajo
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECIBIDO * *[Signature]*
FECHA: 20-12-2023
HORA: 07:06

DIRECCIÓN FINANCIERA
Control Previo
Comprobado
tesorería

**DETALLE DE DOCUMENTOS DE RESPALDO PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL 70% DE GASTOS
REALIZADOS EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS**

NUMERO DE INFORME: 003-GFJS-DA-MDT-2023 ✓


FECHA DE LA COMISIÓN: DEL 21 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2023

TIPO DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	FECHA DE EMISION	DETALLE DEL DOCUMENTO	VALOR
NOTA DE VENTA ✓	001-001-000018941 ✓	21/12/2023 ✓	ALIMENTACION ✓	\$18.00 ✓
NOTA DE VENTA ✓	001-001-000018942 ✓	21/12/2023 ✓	ALIMENTACION ✓	\$15.00 ✓
NOTA DE VENTA ✓	001-001-000018944 ✓	22/12/2023 ✓	ALIMENTACION ✓	\$18.00 ✓
FACTURA ✓	219-051-000185347 ?	22/12/2023 ✓	ALIMENTACION ✓	\$5.65 ?
FACTURA ✓	001-002-000002765 ✓	22/12/2023 ✓	HOSPEDAJE ✓	\$35.00 ✓
TOTAL				\$91,65 ✓

comprobante
factura

\$ 86,00

Atentamente


Lic. Jaime Gavidia Flores
GUARDALMACEN
C.C. 0602035941 ✓

Ministerio del Trabajo

Dirección: Av. República de El Salvador N34-183 y Suiza

Código postal: 170505 / Quito Ecuador

Teléfono: 593-2-381 4000

www.trabajo.gob.ec



República
del Ecuador

Palacios Mora María Martha

RUC: 1307598084001

NOTA DE VENTA

Aut. Sri.: 1131475601

**VENTA DE COMIDAS
Y BEBIDAS PREPARADAS.**

Direc: Av 9 de Octubre s/n y García Moreno

S. 001-001-00

Cel.: 0968133177

COCA - ORELLANA - ECUADOR

Nº 0018941

Fecha: 21-XII-2023

Cliente: JAIME GARCIA

Ruc: 0602035941

Tel.: 0987533855

Dirección: Quito

ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA: EMISOR

Cant.	DETALLE	V. Unit.	V. Total
	<u>Alimentos</u>		<u>18</u>
			<u>1</u>
FORMA DE PAGO		TOTAL	<u>18</u>
Efectivo			
Dinero Electrónico			
Tarjeta de Crédito o Débito			
Otros			

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

Ibarrera Vera Justo Alberto - Imp. San Francisco - Aut. 1667 RUC 0901930867001
6 B 100x2 del 18501 al 19100 - Emi. -18/AGOSTO/2021 Válido hasta -18/AGOSTO/2024

Palacios Mora María Martha

RUC: 1307598084001

NOTA DE VENTA

Aut. Sri.: 1131475601

**VENTA DE COMIDAS
Y BEBIDAS PREPARADAS.**

Direc: Av 9 de Octubre s/n y García Moreno

S. 001-001-00

Cel.: 0968133177

COCA - ORELLANA - ECUADOR

Nº 0018942

Fecha: 21-XI-2023

Cliente: Jaime Garcia

Ruc: 0602035941

Tel.: 0987533855

Dirección: Quito

ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA: EMISOR

Cant.	DETALLE	V. Unit.	V. Total
	<u>Alimentos</u>		<u>15=</u>
			
FORMA DE PAGO		TOTAL	<u>15=</u>
Efectivo			
Dinero Electrónico			
Tarjeta de Crédito o Débito			
Otros			

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

Ibarrera Vera Justo Alberto - Imp. San Francisco - Aut. 1667 RUC 0901930867001
6 B 100x2 del 18501 al 19100 - Emi. -18/AGOSTO/2021 Válido hasta -18/AGOSTO/2024



PEREZ JIPA LADY FERNANDA

HOTEL COCA IMPERIAL

Dirección: Barrio Central-Quito s/n entre Guayaquil y Montalv

Teléfono: 0985633523 - 062-301012

Correo: hcihotelcoca imperial@yahoo.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 2200057327001

Factura

No. 001-002-000002765

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

2212202301220005732700120010020000027653162739217

FECHA AUTORIZACIÓN: 22/12/2023 09:57

AMBIENTE: Producción EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2212202301220005732700120010020000027653162739217

Razón Social / Nombres y Apellidos: GAVIDIA FLORES JAIME SIGIFREDO

Identificación: 0602035941

Fecha Emisión: 22/12/2023 09:35

Guía Remisión:

Dirección: QUITO

Nro.	Codigo	Descripcion	Medida	Cant.	Precio	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1	SER104	HOSPEDAJE	SERVICIO	1.00	31.25	0.00	0.00	0.00	31.25

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	35.00

Información Adicional

Email: jaimesign66@gmail.com

Observación:

Subtotal Iva 12%	31.25
Subtotal No Objeto de Impuesto	0.00
Subtotal Iva 0%	0.00
Subtotal Exento Iva	0.00
Subtotal Iva diferenciado	0.00
Subtotal sin Impuestos	31.25
Desuento	0.00
ICE	0.00
Iva 12%	3.75
Iva diferenciado	0.00
IRBPNR	0.00
Propina	0.00
Valor Total	35.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RECIBIDO POR: Fidelis
FECHA: 07/02/2024
HORA: 16:31

Ministerio del Trabajo

Memorando Nro. MDT-DA-2024-0355-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2024

PARA: Sr. Ing. Miguel Ángel Vaca Rogel
Director Administrativo

ASUNTO: ALCANCE AL MEMORADO N° MDT-DA-2023-2881-M

De mi consideración:

En referencia al memorando N° MDT-DA-2023-2881-M de 26 de diciembre de 2023, por medio del cual, se entregó los pases de abordar correspondiente al traslado a la Ciudad del Coca.

Por lo expuesto, me permito informar que por un error involuntario se tipeo de manera incorrecta la fecha del pasaje de abordar de retorno EL COCA - QUITO con 22 de diciembre de 2023, siendo lo correcto la fecha 23 de diciembre de 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jaime Sigifredo Gavidia Flores
GUARDALMACÉN

Copia:

Sra. Lcda. Clara Esther Villacrés Gavilanes
Analista Senior de Servicios Administrativos

Sra. Mgs. Dennise Estefanía Monge Godoy
Asistente de Servicios Administrativos

Sra. Tlga. Natali De Los Ángeles Campaña Crespo
Secretaria



JAIMÉ SIGIFREDO
GAVIDIA FLORES



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio del Trabajo
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

26 DIC 2023

HORA: 10:54 AM

RECIBIDO POR: Nohi

MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Devolución y trámite según normativa legal vigente

Compras Públicas	Mantenimiento	Seguros
Proveeduría	Transporte	Control de Bienes
Regulación Pagos	PAC	PAP
		Pasajes aéreos

FECHA: 22 / 12 / 2023

Ministerio del Trabajo

Memorando Nro. MDT-DA-2023-2881-M

Quito, D.M., 26 de diciembre de 2023

PARA: Sr. Ing. Miguel Ángel Vaca Rogel
Director Administrativo

ASUNTO: Entrega pases de abordar correspondiente al traslado a la Ciudad de el Coca, proceso de chatarrización de un Vehículo de propiedad del Ministerio del Trabajo

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. MDT-DA-2023-2868-M de 20 de diciembre el director Administrativo solicitó a la Coordinadora General Administrativa Financiera: "(...) con la finalidad de preceder con el proceso de chatarrización del vehículo Institucional de placa No. SEA-0196, ubicado en los patios del SECAP del Coca, solicito a usted en su calidad de Coordinadora General Administrativa Financiera, su autorización para la asignación de viáticos para los días 21 y 22 de diciembre, y a su vez autorizar la emisión de pasajes aéreos (...)"

Mediante hoja ruta del Memorando Nro. MDT-DA-2023-2868-M, la Coordinadora General Administrativa Financiera dispone: "(...) AUTORIZADO. Favor proceder con el trámite respectivo conforme a normativa vigente (...)"

De acuerdo a lo expuesto remito el detalle de los pases de abordad utilizados conforme al siguiente detalle:

Funcionarios	Numero Ticket	Ruta	Fecha
		QUITO - EL COCA	Salida 21/12/2023
Jaime Sigifredo Gavidia Flores	3360300121617	EL COCA - QUITO	Retorno 22/12/2023

Sin embargo, señor director paso a informar que por retraso del proveedor por daños en la vía no se cumplió con el cronograma establecido y no se ejecutó el día Jueves dicha diligencia dejando para el viernes, fue lo que ocasionó mi retraso al aeropuerto para el chequeo respectivo y lo realice el día sábado 23 a las 10h30, cabe mencionar que esta gestión no causo gastos administrativos ni costos adicionales para el Ministerio ni para mi persona, simplemente la aerolínea lo cambio para el siguiente día.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. MDT-DA-2023-2881-M

Quito, D.M., 26 de diciembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Lcto. Jaime Sigifredo Gavidia Flores
GUARDALMACÉN

Anexos:

- boletos_aereos_el_coca.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Clara Esther Villacrés Gavilanes
Analista Senior de Servicios Administrativos

Sra. Tlga. Natali De Los Ángeles Campaña Crespo
Secretaria



JAIME SIGIFREDO
GAVIDIA FLORES

BOARDING PASS:

FLIGHT NO: **RER841** BOARDING TIME: **0830** GATE: **D4** SEAT: **12K** CLASS: **Y** SEAT: **12K**
OPERATED BY AEROREGIONAL

NAME: GAVIDIAFLORES/JAI.
FROM: QUITO MARISCA.
TO: COCA
FOID TKNE

CLASS: **Y**
DATE: **21DEC**


GAVIDIAFLORES/JAI.
RER 841 21DEC
FROM: QUITO MARISCA.
TO: COCA

DEPARTURE TIME: **0930**

SEQUENCE NO: **021**

SEQUENCE NO: **021**

TARJETA DE EMBARQUE			
WORLD	EMBARQUE	PUERTA	ASIENTO
7A340	19:30	.	11K
NOMBRE	GAVIDIAFLORES/JAIMESIGIFREDA	FECHA	23DEC
CLASE	COCA	BOARDING	KEYPSZ
DESTINO	QUITO	CABINA	Y
SALIDA	19:30	SEQUENCIA	021
FOID TKNE			



Aeroregional

TICKET ELECTRÓNICO

INFORMACION DE TU PASAJE NRO **3360300121617**

Es importante que leas este documento

Nombre de Pasajero JAIME SIGIFREDO GAVIDIA FLORES ✓
Vat 1792416876001
Ciudad y Fecha de Emision QUITO, 20/12/2023 15:37 ✓
Doc. de Identificación ID0602035941
Tipo de Pasajero Adulto
Código de Reserva XEVPSZ
Linea Aerea
Nombre SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA. LTDA.
Dirección MARTIN DE UTRERAS N31-234 Y MARIANA DE JESUS
RUC 1791287223001

Desglose de tu pago

Concepto	Monto
Tarifa	USD 145.18
Equivalente tarifa en moneda	USD 145.18
Tasas e impuestos (2)	USD 44.82
Tour Code	
Total Pasaje	USD 190.00
Fees (3)	
Total Pagado	USD 190.00

Forma de Pago

Tipo **Detalle**
CASH
(1) USD - US DOLLAR
(2) USD 16.22EC 23.60OR 5.00WT
(3)

Itinerario

7A841
Origen QUITO ✓
Destino COCA ✓
Salida Fecha - Hora THU 21-DEC-2023 09:30 ✓
Llegada Fecha - hora THU 21-DEC-2023 10:05 ✓
Tarifa UIOCC
Equipaje de Bodega 20 KILOS
Estatus ABIERTO PARA USO

Itinerario

7A840
Origen COCA
Destino QUITO
Salida Fecha - Hora FRI 22-DEC-2023 10:30
Llegada Fecha - hora FRI 22-DEC-2023 11:05 ✓ →
Tarifa OCCUIOL
Equipaje de Bodega 20 KILOS
Estatus ABIERTO PARA USO

Comentarios

EL PASAJERO DEBE PRESENTARSE COMO MINIMO DOS HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO.
EL USO DE MASCARILLA ES OBLIGATORIO Y SOLO PODRA INGRESAR EL PASAJERO AL AREA DE SALIDAS NACIONALES.
AL MOMENTO DE SU RESERVACION ES IMPORTANTE QUE FACILITE INFORMACION DE CONTACTO (CELULAR, FIJO),

Comentarios

TANTO DE LA CIUDAD DE ORIGEN COMO DESTINO, ASI COMO DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO PARA PODER NOTIFICAR CUALQUIER MODIFICACION EN SU ITINERARIO DE VUELO. POR RAZONES DE SEGURIDAD AL MOMENTO DEL CHEQUEO DEBE PRESENTAR UNA IDENTIFICACION ORIGINAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CEDULA O PASAPORTE) SEGUN APLIQUE A SU DESTINO. EN CASO DE NO REALIZAR SU VIAJE EN ALGUN TRAMO NOTIFIQUE A LA AEROLINEA SU CAMBIO O CANCELACION EN UN LAPSO DE 48 HORAS ANTES DEL VUELO YA QUE AL NO UTILIZAR SU PRIMER TRAYECTO DE VUELO AUTOMATICAMENTE EL SISTEMA CANCELARA SU RESERVA COMPLETA. ES IMPORTANTE RECORDAR QUE USTED PUEDE HACER USO DEL BOLETO AEREO 365 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION.

Informacion General

TARIFA SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO. FRANQUICIA DE EQUIPAJE EN VUELOS NACIONALES: 1 EQUIPAJE DE MANO DE HASTA 10 KG Y 1 EQUIPAJE DE BODEGA DE HASTA 23 KG. MENORES SIN ACOMPAÑANTES Y REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS ESPECIALES SOLICITAR EL SERVICIO AL CALL CENTER (023930360) DESDE EL MOMENTO DE LA RESERVA Y HASTA 24 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO YA QUE EXISTE UN LIMITE PARA SERVICIOS ESPECIALES POR VUELO. TRANSPORTE DE ANIMALES CONSULTAR CON CALL CENTER SOBRE CONDICIONES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS. TICKET NO ES TRANSFERIBLE. APLICA RESTRICCIONES DEPENDIENDO DE LA TARIFA ADQUIRIDA. EN CASO DE NO PRESENTARSE AL VUELO (NO SHOW), SE APLICARA UNA PENALIDAD DE 64 USD DOLARES POR VIA EN PASAJEROS ADULTOS Y 32 USD DOLARES EN CASO DE PASAJEROS DE NINO/TERCERA EDAD/DISCAPACITADOS POR VIA. EL SERVICIO DE MENOR NO ACOMPAÑADO ES OBLIGATORIO PARA LOS MENORES DE EDAD DESDE LOS 5 ANOS HASTA LOS 17 ANOS 11 MESES QUE VIAJEN SIN SUS PADRES O REPRESENTANTES LEGALES. EL SERVICIO DE ASISTENCIA DE SILLA DE RUEDAS ESTA SUJETO A DISPONIBILIDAD PREVIA SOLICITUD A LA AEROLINEA CON 24 HORAS DE ANTICIPACION A LA SALIDA DE SU VUELO ENVIADO POR AGENTE UIOR97902/DEC 20 2023 3:37

Quito, D.M., 20 de diciembre de 2023

PARA: Srta. Ing. Ana María Córdova
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Autorización de viáticos y emisión de pasajes aéreos para traslado a la Delegación Provincial Francisco de Orellana para entrega del vehículo con placas SEA 0196 a gestor ambiental por proceso de chatarrización.

BASE LEGAL.

Art. 41.- Entrega recepción de bienes o inventarios.- En todo proceso de ingreso, egreso, baja u otros actos en los que se transfiera o no el dominio del bien; así como en el caso de que el encargado de la custodia y administración de bienes y/o inventarios sea reemplazado, se dejará constancia del procedimiento con la suscripción de las respectivas actas de entrega recepción.

Para que preceda la entrega recepción entre Guardalmacenes o quienes hagan sus veces, será necesario que la caución del encargado entrante se encuentre vigente.

Art. 42.- Entrega recepción entre distintas entidades u organismos.- Cuando se trate de entrega recepción entre dos organismos o entidades distintas intervendrán los titulares de las Unidades Administrativa y Financiera, respectivamente, y los Guardalmacenes, o quienes hagan sus veces, de cada entidad u organismo, como encargados de la conservación y administración de los bienes de que se trate.

Art. 45.- Actas entrega recepción.- Las actas de entrega recepción constituirán una referencia para los asientos contables de pago. En cambio, las actas entrega recepción generadas de los procesos de egreso o baja de bienes servirán para los registros administrativos y contables.

Art. 79.- Procedimientos que podrán realizarse para el egreso y baja de bienes o inventarios inservibles, obsoletos o que hubieran dejado de usarse.- Las entidades u organismos señalados en el artículo 1 del presente Reglamento podrán utilizar los siguientes procedimientos para el egreso y baja de bienes o inventarios inservibles, obsoletos o que hubieran dejado de usarse:

1. Remate

- 1. De bienes muebles en sobre cerrado;*
- 2. De Inmuebles;*
- 3. De instalaciones industriales*
- 4. De bienes muebles en línea o por medios electrónicos*

b) Venta de Bienes Muebles

- 1. Venta una vez agotado el procedimiento de remate*
- 2. Venta directa sin procedimiento previo de remate*

c) Permuta

d) Transferencia Gratuita

e) Chatarrización

f) Reciclaje de Residuos

g) Destrucción

h) Baja

CAPITULO VII

CHATARRIZACION

Art. 134.- Procedencia.- Si los bienes fueren declarados inservibles u obsoletos o fuera de uso, mediante el informe técnico que justifique que la operación o mantenimiento resulte oneroso para la entidad y cuya venta o



Memorando Nro. MDT-DA-2023-2868-M

Quito, D.M., 20 de diciembre de 2023

transferencia gratuita no fuere posible o conveniente de conformidad a las disposiciones del presente Reglamento, se recomienda someter a proceso de chatarrización.

Los bienes sujetos a chatarrización serán principalmente los vehículos, equipo caminero, de transporte, aeronaves, naves, buques, aparejos, equipos, tuberías, sierras, equipos informáticos y todos los demás bienes susceptibles de chatarrización, de tal manera que aquellos queden convertidos irreversiblemente en materia prima, a través de un proceso técnico de desintegración o desmantelamiento total.

Las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente Reglamento entregarán a la empresa de chatarrización calificada para el efecto por el ente rector de la industria y producción, los bienes a ser procesados; la empresa de chatarrización emitirá el certificado de haber recibido los bienes sujetos a chatarrización el mismo que deberá estar suscrito por el representante legal de la empresa y por el Guardalmacén, o quien haga sus veces, de la entidad u organismo.

Art. 135.- Procedimiento.- El procedimiento para la chatarrización contará con las siguientes formalidades:

- a) Informe técnico que justifique la condición de inservible y la imposibilidad o inconveniencia de la venta o transferencia gratuita de los bienes, elaborado por la unidad correspondiente de acuerdo a la naturaleza del bien.
- b) Informe previo elaborado por el titular de la Unidad Administrativa, mismo que tendrá como sustento los informes de la constatación física de bienes y el informe técnico.
- c) Resolución de la máxima autoridad, o su delegado, que disponga la chatarrización inmediata de los referidos bienes.
- d) Documentación legal que respalde la propiedad del bien, de ser el caso, los permisos de circulación y demás documentos que consideren necesarios.
- e) La copia del depósito en la cuenta única del Tesoro Nacional.
- f) Acta de entrega recepción de bienes que será firmada por el representante legal de la empresa y del Guardalmacén, o quien haga sus veces, de la entidad u organismo.

El acta legalizada constituye parte de la documentación que justifica el egreso de los bienes del patrimonio institucional.

ANTECEDENTES:

Mediante oficio Nro. SETEGISP-DABT-2023-0151-O, de 26 de junio de 2023, la Dirección de Administración de Bienes Transitorios de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, remitió a la Coordinación General Administrativa Financiera del Ministerio del Trabajo, el Informe Nro. SETEGISP-DABT-GABM-BAJ-016-2023 denominado: "INFORME PRONUNCIAMIENTO PARA BAJA DE BIENES MUEBLES-VEHÍCULOS", de 22 de junio de 2023, el cual en su numeral 6 considera: "(...) De acuerdo al análisis de todos los factores que presenta el automotor detallados en la documentación habilitante, esta Secretaría Técnica emite su pronunciamiento favorable para continuar con el proceso de baja correspondiente de los bienes citados (...)".

Mediante memorando Nro. MDT-DA-2023-1426-M de 27 de junio de 2023, la Dirección Administrativa solicita a la Coordinación General Administrativa Financiera que: "(...) En función al informe Nro. SETEGISP-DABT-GABM-BAJ-016-2023 de 22 de junio de 2023 en el cual la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público emitió su pronunciamiento favorable para continuar con el proceso de baja, me permito solicitar a usted en calidad de Coordinadora General Administrativa Financiera, la autorización correspondiente para que a través de la Unidad de Administración de Bienes e Inventarios, se realice el Proceso de BAJA DE BIENES O INVENTARIOS del vehículo institucional de placas SEA-0196 ubicado en la Delegación Provincial del Trabajo y Servicio Público de Francisco de Orellana (...)".

Mediante documento denominado "INFORME TÉCNICO DE PROCESO DE EGRESO Y BAJA DEL VEHÍCULO INSTITUCIONAL DE PLACAS SEA-0196 DEL MINISTERIO DE TRABAJO", de 14 de julio



Memorando Nro. MDT-DA-2023-2868-M

Quito, D.M., 20 de diciembre de 2023

de 2023, suscrito por el Guardalmacén y Responsable de la Unidad de Control de Bienes, dirigido al Director Administrativo, concluyeron y recomendaron que: "(...) De acuerdo al informe de baja de bienes muebles vehículos NRO. SETEGISP-DABT GABM-BAJ-016-2023 emitido por la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público en el cual emiten su pronunciamiento favorable para continuar el proceso de baja correspondiente al vehículo de placas SEA-0196. De igual forma el Ministerio de Educación mediante NRO. MINEDUC-DNA-2023-00165-OF se pronunció indicando que el vehículo en mención se encuentra obsoleto, por lo que no es susceptible de recepción. [...] Por lo expuesto [...], la Unidad de Control de Bienes recomienda que el vehículo institucional de placas SEA-0196 que no ingresó al proceso de egreso de bienes a través de transferencia gratuita a favor del Ministerio de Educación, ingresen salvo su mejor criterio al proceso de 'EGRESO Y BAJA DE BINES [sic] O INVENTARIOS', tal como lo determina el Capítulo VII Chatarrización [sic] del Reglamento general sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del sector público (...)"

Mediante memorando Nro. MDT-DA-2023-1552-M, de 14 de julio de 2023, la Dirección Administrativa solicitó a la Coordinación General Administrativa Financiera, "(...) autorizar el egreso y baja del vehículo institucional de placas SEA-0196 de propiedad del Ministerio de Trabajo a través del proceso de chatarrización (...)"

Mediante comentario inserto en el recorrido del memorando Nro. MDT-DA-2023-1552-M, de 14 de julio de 2023, la Coordinadora General Administrativa Financiera, dispuso al Director Administrativo, "AUTORIZADO. Favor proceder con el trámite respectivo conforme normativa legal vigente."

Mediante memorando Nro. MDT-CGAF-2023-2224-M de 05 de diciembre de 2023, la Coordinadora General Administrativa Financiera, remitió al Coordinador General de Asesoría Jurídica, el alcance al memorando MDT-CGAF-2023-2190-M, con la finalidad de actualizar el informe técnico de la Unidad de Bienes, Inventarios y Seguros del vehículo institucional de placas SEA 0196

Mediante memorando Nro. MDT-CGAJ-2023-0193-M de 12 de diciembre de 2023, el Coordinador General de Asesoría Jurídica, remitió a la Coordinadora General Administrativa Financiera, el proyecto de resolución administrativa para la chatarrización del vehículo con placas SEA 0196 para la revisión previo a su suscripción.

Con fecha 15 de diciembre de 2023 se suscribe la Resolución Nro. MDT-CGAF-2023 0070-R en la cual se resuelve: "(...) Autorizar y disponer la chatarrización inmediata de los bienes del Ministerio del Trabajo que dejaron de ser útiles para la Institución, conforme consta en el documento denominado, "INFORME TÉCNICO DE PROCESO DE EGRESO Y BAJA DEL VEHÍCULO INSTITUCIONAL DE PLACAS SEA-0196 DEL MINISTERIO DEL TRABAJO", de 05 de diciembre de 2023 (...)"

Mediante Oficio Nro. MDT-DA-2023-0039-O de 18 de diciembre de 2023, el Director Administrativo, notificó a la señora Fabiola Beatriz Molina Pillajo, la Resolución Nro. MDT-CGAF-2023-0070-R, de igual forma con fecha de 19 de diciembre se le notificó mediante correo electrónico.

Mediante correo electrónico del 19 de diciembre de 2023, la señora Fabiola Beatriz Molina Pillajo notificó: "(...) mencionamos que el proceso se lo realizara el día jueves 21 de diciembre a partir de las 14:00 pm (...)"

SOLICITUD:

De acuerdo a lo expuesto el vehículo institucional de placas SEA-0196 se encuentra bajo custodia de la Dirección Administrativa de Planta Central a través de su Gestión Interna de Control de Bienes Inventarios y Seguros y permanece físicamente en los patios del SECAP de la Ciudad de Francisco de Orellana (El Coca), por cual solicito a usted en su calidad de Coordinadora General Administrativa Financiera, su autorización para la asignación de viáticos y emisión de pasajes aéreos para el Guardalmacén, quien debe estar presente en el proceso de entrega del vehículo con placas SEA 0196 a gestor ambiental adjudicado para el proceso de chatarrización y suscripción del Acta Entrega Recepción conforme a la normativa legal vigente; detallo la información pertinente del funcionario:

Memorando Nro. MDT-DA-2023-2868-M

Quito, D.M., 20 de diciembre de 2023

Rutas:	Quito-Coca-Quito
Fechas:	Salida: Jueves 21 de diciembre de 2023 Retorno: Viernes 22 de diciembre de 2023
Servidores:	Jaime Sigifredo Gavidia Flores CI: 0602035941 Fecha nacimiento: 24/03/1966

Se adjunta la documentación citada en el presente comunicado.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Miguel Ángel Vaca Rogel
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Anexos:

- 10_setegisp-dabt-2023-0151-o_contestación_informe_técnico_26_junio_20230093740001703087004.pdf
- 10_setegisp-dabt-gabm-baj-016-2023_informe_pronunciamiento_setegisp0096206001703087018.pdf
- 11_mdt-da-2023-1426-m_autorización_proceso_bajo_27_junio_20230766572001703087025.pdf
- 11_mdt-da-2023-1426-m_hoja_ruta0840630001703087030.pdf
- 12_mdt-cgaf-2023-0143-o_oficio_ministerio_educación_28_junio_20230542286001703087030.pdf
- 13_mineduc-dna-2023-01550-m_delegación_ministerio_educación_29_junio_20230086830001703086952.pdf
- 14_mineduc-dna-2023-00165-o_respuesta_ministerio_educación_11_julio_20230081844001703087052.pdf
- 15_informe_técnico_vehículo_sea-0196_14_julio_20230454000001703087066.pdf
- 16_mdt-da-2023-1552-m_autorización_egreso_baja_bienes_14_julio_20230698183001703086980.pdf
- 16_mdt-da-2023-1552-m_hoja_ruta0432422001703087073.pdf
- 17_mdt-cgaf-2023-1218-m_solicitud_resolución_04_agosto_20230791250001703087000.pdf
- 18_mdt-da-2023-2008-m_informe_guardalmacén_12_septiembre_20230574893001703087095.pdf
- 19_acta_vehículo_orellana_sea_0196-signed-signed0444860001703087104.pdf
- 20_mdt-cgaj-2023-0009-m_respuesta_resolución_13_septiembre_20230224648001703087112.pdf
- 21_informe_condición_vehículo_15_septiembre_2023-signed-signed-signed0249464001703087034.pdf
- informe_titular_unidad_administrativa_15_septiembre_2023-signed-signed-signed0210326001703087127.pdf
- 23_hoja_ruta_mdt-da-2023-2056-m0371120001703087141.pdf
- 23_mdt-da-2023-2056-m_autorización_proceso_baja_15_septiembre_20230209345001703087055.pdf
- 24_mdt-cgaf-2023-1711-m_solicitud_de_resolución_20_septiembre_20230130961001703087158.pdf
- 25_mdt-cgaj-2023-0077-m_hoja_ruta0167852001703087166.pdf
- 25_mdt-cgaj-2023-0077-m_respuesta_resolución_17_octubre_20230282950001703087102.pdf
- 26_informe_técnico_vehículo_08_noviembre_20230270866001703087092.pdf
- 27_mdt-dtspq-2023-11401-m_constatación_vehículo_08_noviembre_20230220494001703087122.pdf
- 28_acta_devolución_vehículo_sistema0572120001703087137.pdf
- 29_mdt-cgaf-2023-2190-m_autorización_resolución_30_noviembre_2023.pdf
- 30_informe_técnico_05_diciembre_2023-signed-signed_(1)-signed0254726001703087135.pdf
- 31_mdt-cgaf-2023-2224-m_alcance_autorización_resolución_06_diciembre_2023.pdf
- 32_mdt-cgaj-2023-0193-m_respuesta_resolución_chatarrización_12_diciembre_2023.pdf
- 33_resolución_chatarrización_15_diciembre_20230839332001703087244.pdf
- 34_notificación_resolución_18_diciembre_2023.pdf
- 34_notificación_correo0485396001703093489.pdf

Copia:

Sr. Ing. Jorge Ricardo Paredes Montero
Experto de Servicios Administrativos

Sr. Lcdo. Jaime Sigifredo Gavidia Flores
Guardalmacén

Sra. Ing. Carolina Stephanie Mayorga Murahón
Analista Junior de Servicios Administrativos



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-12-20 14:20:39 (GMT-5)

Generado por: Clara Esther Villacrés Gavilanes

Información del Documento			
No. Documento:	MDT-DA-2023-2868-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Miguel Ángel Vaca Rogel, Director Administrativo, Ministerio del Trabajo	Para:	Srta. Ing. Ana María Córdova, Coordinadora General Administrativa Financiera, Ministerio del Trabajo
Asunto:	Autorización de viáticos y emisión de pasajes aéreos para traslado a la Delegación Provincial Francisco de Orellana para entrega del vehículo con placas SEA 0196 a gestor ambiental por proceso de characterization	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-12-20 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-12-20 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Miguel Ángel Vaca Rogel (MDT)	2023-12-20 14:22:05 (GMT-5)	Reasignar	Clara Esther Villacrés Gavilanes (MDT)	0	Estimada Clara, proceder conforme instrucciones de la CGAF
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Ana María Córdova (MDT)	2023-12-20 14:07:54 (GMT-5)	Reasignar	Miguel Ángel Vaca Rogel (MDT)	0	AUTORIZANDO. Favor proceder con los trámites respectivos conforme normativa legal vigente
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Miguel Ángel Vaca Rogel (MDT)	2023-12-20 12:57:10 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Miguel Ángel Vaca Rogel (MDT)	2023-12-20 12:57:10 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Miguel Ángel Vaca Rogel (MDT)	2023-12-20 12:56:35 (GMT-5)	Registro	Ana María Córdova (MDT)	0	